

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 24/06/2024****Patrimonio Histórico-Artístico y
Tic: Conocimiento, Investigación y
Difusión (M55/56/2/8)****Máster**Máster Universitario en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico.
el Legado de Al-Ándalus**MÓDULO**Instrumentos para el Conocimiento y la Tutela del Patrimonio
Histórico-Artístico**RAMA**

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	3	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	------------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Analizar los cambios tecnológicos que conforman la sociedad contemporánea y su implicación en aspectos patrimoniales.
- Reflexionar sobre el papel de las redes sociales y las tecnologías de la comunicación en el conocimiento, investigación y difusión del Patrimonio Histórico-Artístico.
- Conocer las potencialidades de las tecnologías 3D, la Realidad Virtual y la Realidad Aumentada aplicada al Patrimonio Histórico-Artístico.
- Analizar los cambios sufridos en los museos con la implantación de las TICs.
- Reflexionar sobre las ventajas que las TICs pueden ofrecer en el acercamiento del patrimonio histórico artístico a personas con diversidad funcional.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

La aplicación de las nuevas tecnologías al conocimiento, investigación y difusión del Patrimonio Histórico-Artístico ocupa un espacio indispensable en su tutela. De ahí la importancia de incorporar conocimientos específicos sobre tecnología digital aplicada como elemento de capacitación profesional del alumnado; analizando al mismo tiempo su proyección creativa en la búsqueda de una identidad nueva para la obra de arte. Desde la monitorización del patrimonio a las nuevas aplicaciones, pasando por el uso de redes sociales o la aplicación de la realidad



aumentada constituyen algunos de los elementos que fundamentan esta asignatura, abierta a los nuevos progresos en este campo.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Capacidad para recopilar e interpretar datos relevantes y desarrollar una conciencia crítica adecuada para la resolución de problemas en entornos diversos.
- CG03 - Habilidad en el uso de fuentes, recursos y metodología adecuados para la generación de ideas y el desarrollo de proyectos, incluidas las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG04 - Habilidad en la comunicación a nivel avanzado y en la redacción de informes sobre cuestiones del ámbito científico e investigador de la Historia del Arte, aplicando la terminología y técnicas que le son específicas, y asumiendo diferentes roles y responsabilidades, con el objetivo de mejorar la transferencia de conocimiento científico.
- CG05 - Capacidad de iniciativa y autonomía en la práctica investigadora y profesional especializada, y de aplicación de los conocimientos a proyectos colectivos.
- CG06 - Capacidad de trabajar en equipo, compromiso ético, reconocimiento de la diversidad social y cultural, y sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, como consecuencia de un aprendizaje social y cooperativo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Capacidades de gestión, análisis, síntesis y transferencia de los recursos de información relativos a la Historia del Arte y sus objetos, incluidas las NTIC.
- CE03 - Habilidad en el conocimiento avanzado de las problemáticas de la gestión del Patrimonio Histórico-Artístico, con objeto de comparar y discriminar los cambios históricos cualitativos.
- CE04 - Conocimiento de las principales directrices, normas, documentos y cartas que regulan el Patrimonio Histórico-Artístico y los principios que rigen su conservación y



puesta en valor.

- CE05 – Capacidad de identificación de los diferentes tipos de bienes que integran el Patrimonio Histórico-Artístico.
- CE06 – Conocimiento de los instrumentos para la concepción y toma de decisiones en la elaboración del proyecto de intervención.
- CE09 – Adquisición de prácticas competentes para la actividad investigadora y la incorporación al ámbito profesional en las materias impartidas en el máster.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 – Capacidad de análisis y síntesis para la gestión de la información.
- CT02 – Capacidad para trabajar en equipo y en grupos interdisciplinarios.
- CT03 – Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CT04 – Capacidad de organización y planificación.
- CT05 – Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- El Patrimonio histórico-artístico y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Las tecnologías de la comunicación: Internet y redes sociales.
- Tecnologías 3D para la documentación y estudio del Patrimonio Histórico-Artístico.
- Nuevas tecnologías para la difusión del Patrimonio Histórico-Artístico.
- Realidad Virtual y Aumentada, y Patrimonio Cultural.
- Las manifestaciones artísticas en la era digital.
- Los museos como reflejo de los cambios sociales y culturales del siglo XXI.

PRÁCTICO

- Búsqueda de recursos digitales relacionados con el Patrimonio Cultural.
- Análisis de visitas virtuales a museos.
- Análisis de apps de museos.
- Análisis de redes sociales y recursos digitales de difusión del Patrimonio Cultural

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AA.VV. (2004) Patrimonio y tecnologías de la comunicación: bits de cultura. Monográfico de la revista PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 46 (Sevilla).
- BELLIDO GANT, M^a L. (2001) Arte, museos y nuevas tecnologías. Gijón: Trea.
- CARRERAS MONFORT, C.; MUNILLA CABRILLANA, G. (2005) Patrimonio digital: un nuevo medio al servicio de las instituciones culturales. Barcelona: Universidad Abierta de Cataluña.
- MORENO, I. (2002) Musas y nuevas tecnologías. El relato hipermedia. Barcelona: Paidós.
- SPALLAZZO, Davide (2012) Mobile technologies and cultural heritage: Towards a design approach. Saarbrücken: LAP LAMBERT Academic Publishing.



- STANCO, F.; BATTIATO, S.; GALLO, G. (2011) Digital Imaging for Cultural Heritage Preservation: Analysis, Restoration, and Reconstruction of Ancient Artworks. Boca Ratón: CRC Press.
- STYLIARAS, G.; KOUKOPOULOS, D.; LAZARINIS, F. (2010) Handbook of Research on Technologies and Cultural Heritage: Applications and Environments. Hershey-Nueva York: Information Science Reference.
- TALLON, Loïc; WALKER, Kevin (2008) Digital Technologies and the Museum Experience: Handheld Guides and Other Media. Lanham: AltaMira Press.
- ZHOU, M.; GENG, G.; WU, Z. (2012) Digital Preservation Technology for Cultural Heritage. Dordrecht: Springer.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AMATO, Flora, et al. SOS: a multimedia recommender system for online social networks. Future generation computer systems, 2019, vol. 93, p. 914-923.
- BAMPATZIA, Stavroula, et al. Serious games: valuable tools for cultural heritage. En International Conference on Games and Learning Alliance. Springer, Cham, 2016. p. 331-341.
- MOSCATO, Vincenzo; PICARIELLO, Antonio; SUBRAHMANIAN, V. S. Multimedia social networks for cultural heritage applications: the givas project. En Data Management in Pervasive Systems. Springer, Cham, 2015. p. 169-182.

ENLACES RECOMENDADOS

- Digital Culture (DigiCULT) <http://www.digicult.info/>
- Rivista Archeomatica – Archeomatica <https://www.archeomatica.it>
- Communicating Cultural Heritage Through Digital Social Media <http://chi.anthropology.msu.edu/2010/11/communicating-cultural-heritage-through-digital-social-media/>
- Virtual Reality & 3D for Cultural Heritage <http://www.sketchfab.com/museums>
- Contemporary Art – World Wide Arts Resources <http://wwar.com>
- Art and Art Supplies Directory <http://www.arts5.com/>
- Arte español contemporáneo y arte moderno en España. ARTE10.COM <http://www.arte10.com>
- Artque – El primer buscador de arte en español <http://www.artque.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Seminarios
- MD05 Análisis de fuentes y documentos
- MD06 Realización de trabajos en grupo
- MD07 Realización de trabajos individuales
- MD09 Prácticas de campo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



EVALUACIÓN ORDINARIA

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

- Instrumentos de evaluación:

1. Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso
2. Valoración final de informes, trabajos, proyectos...
3. Presentaciones orales
4. Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas

- Criterios de evaluación:

1. Evaluación de resultados de aprendizaje, que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo, donde podrán comprobarse los logros alcanzados por los estudiantes.
2. Evaluación de competencias, mediante actividades que tienen un carácter eminentemente formativo, orientadas a identificar las carencias de los estudiantes y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.

- Porcentajes de evaluación:

1. Trabajo individual (70%). Los estudiantes deberán aprobar los ejercicios encargados por cada uno de los profesores responsables de la asignatura.
2. Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (20%)
3. Asistencia a clases (10%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura



o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación se desarrollará de la siguiente forma: los alumnos que no cuenten con asistencia presencial realizarán un trabajo personal escrito (70%) y entregarlo a uno de los profesores de la asignatura, a quien informarán previamente sobre el tema elegido; deberán realizar, además, una exposición oral del mismo (30%), en la que responderán a las preguntas o comentarios de los profesores sobre los contenidos del trabajo presentado.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

